

Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria el miércoles 12 de diciembre de 2018 en la Sala de Grados de la Facultad de Educación

Asistentes

Alcaraz García, Salvador
Alfageme González, M^a Begoña
Avellaneda Olabera, Andrea
Bas Peña, Encarnación
Blanco Villamil, Lina Marcela
Caro Sánchez, María
Carrillo Gallego, Dolores
Cerro Velázquez, Francisco del
De Vicente Yagüe, María Isabel
Encabo Fernández, Eduardo
Esteban Guirao, Rocío
Galant Miñano, Sergio
García Aledo, Tamara
García López, Jesús
García Martínez, Encarnación
García Pellicer, Juan José
Gutiérrez Sánchez, Marta
Hakmi, Ouahiba
Hernández Abenza, Luis
Hervás Avilés, Rosa M^a
Izquierdo Rus, Tomás
Jaén García, Mercedes
López Terol, Mercedes
Maurandi López, Antonio
Millán Escriche, M^a Mercedes
Miralles Martínez, Pedro
Molina Puche, Sebastián
Molina Saorín, Jesús
Monreal Lara, Fuensanta
Monteagudo Fernández, José
Montesinos Pérez, M^a Teresa
Moreno Vicente, M^a José
Ortega Castejón, José F. (Secretario)
Porto Curras, Mónica
Pro Bueno, Antonio de (Decano)
Ramón Verdú, Alfredo José
Ruiz Cayuela, Aitana
Saá Rojo, M^a Dolores
Sánchez Blanco, Gaspar
Sánchez Jiménez, Encarnación
Sánchez Pérez, Gema
Solano Fernández, Isabel M^a
Soler Lapuente, Carmen M^a
Trigueros Cano, Francisco Javier
Vallejo Ruiz, Mónica

Excusan su asistencia

Herrera Gutiérrez, Eva
Maquilón Sánchez, Javier
Moreno Martínez, Pedro Luis
Parada Navas, José Luis
Prendes Espinosa, M^a Paz
Vicente Nicolás, Gregorio

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 14 de noviembre de 2018.
2. Informe del Equipo Decanal.
3. Informe sobre el Convenio de Colaboración entre la UMU y Cover Virtual Web y su reconocimiento como créditos CRAU.
4. Informe sobre la Memoria del CEME correspondiente al curso 2017-2018.
5. Aprobación, si procede, de la Memoria de Facultad correspondiente al curso 2017-2018.
6. Aprobación, si procede, de la actividad formativa Curso: Música y Sentido (I).
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de actividad Curso: I Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica Equivalente.
8. Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento para el desempeño de la función de coordinación formulada por la Comisión Académica del Máster Universitario Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural.
9. Aprobación, si procede, de la oferta de líneas de TFM de los Másteres de la Facultad.
10. Aprobación, si procede, del calendario académico del TFM de los Másteres de la

Facultad.

11. Aprobación, si procede, del nombramiento para el desempeño de la función de adjunto a la coordinación del Máster en Formación del Profesorado.

12. Aprobación, si procede, de propuestas de mejora al Plan de Prácticas Extracurriculares

refrendado en Junta de Facultad.

13. Aprobación, si procede, de la propuesta para solicitar reserva de plazas de aparcamiento para PAS y PDI en el parking situado junto a las pistas.

14. Asuntos de trámite.

15. Ruegos y preguntas.

Comienza la sesión siendo las 12:35 horas del día miércoles 12 de diciembre de dos mil dieciocho.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 14 de noviembre de 2018.

Se aprueba.

2. Informe del Equipo Decanal

El Sr. Decano quiere, en primer lugar, expresar sus condolencias a nuestra compañera Dña. Encarna Meseguer por el reciente fallecimiento de su madre, y a nuestro compañero D. Francisco Botías, profesor jubilado del departamento de DOE, también por el fallecimiento de su madre.

En el concurso de Ideas puesto en marcha por la Oficina de Emprendimiento, fue premiado el proyecto "Botón amarillo" presentado por los alumnos de nuestro centro del Grado de Educación Social Encarnación Belmonte Cano, María del Rosario Abril Campoy, José Carlos Balsalobre Asensio, Martina Sánchez Lucas y Nuria García Moreno, a los que felicita por su logro.

Se ha celebrado una primera reunión del grupo de trabajo sobre el autismo, un tema de gran actualidad, pues se calcula en torno a 3.800 los casos diagnosticados. Se pretende dar respuesta a esta situación en forma de cursos, seminarios –también enfocados a padres-, y con programas asistenciales.

D. Juan José García Pellicer, Vicedecano de Desarrollo Estratégico e Internacionalización, informa sobre las Becas Golondrina, un programa promovido por la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Comunidad dirigido a jóvenes con ascendientes murcianos. Por otra parte, se ha renovado con el convenio con la Universidad de Córdoba (Argentina) para la realización de prácticas.

Vuelve a tomar la palabra el Sr. Decano en relación a la Ley de Protección de Datos, puesta en marcha recientemente y que nos afecta en el tema administrativo, docente e investigador. Se está elaborando un protocolo de actuación que sirva de orientación a todos.

Por otra parte, hace unos días ha tenido lugar una reunión con D. Joaquín Longinos Marín, Delegado del Rector para la Responsabilidad Social y Transparencia, a propósito de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se está pensando poner en marcha unas jornadas de sensibilización, centradas en la Educación, aunque aún hay que concretar más el tema.

De otro lado, desde el Comité de Ética se está también trabajando, pues con la puesta en marcha de la mencionada ley, las cosas han cambiado y los investigadores han de seguir un protocolo estricto y, en algunos, casos solicitar permisos antes de llevar a cabo sus tareas.

Dña. Begoña Alfageme, Vicedecana de Calidad, informa que se ha cambiado la denominación del Sistema de Garantía Interno de Calidad por el de Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, con lo cual cambian de denominación la Comisión de Garantía de Calidad pasando a denominarse Comisión de Aseguramiento de la Calidad y el Manual que ha modificado el nombre de Gestión de la Calidad a Aseguramiento de la Calidad. Este último se está adaptando a las últimas modificaciones que han sugerido desde la Unidad para la Calidad y que ya han sido aprobadas en Consejo de Gobierno, por lo que durante el mes de enero se procederá al cambio y aprobación del mismo por la Comisión y la Junta de Facultad.

Por otra parte, en relación a los procedimientos de Acreditación de los títulos de la Facultad, informar que con fecha 20 de noviembre de 2018 se nos ha anunciado por la ANECA de las próximas re-acreditaciones que corresponden a tres Másteres: el de Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria, el de Museos y el de Investigación Musical. La fecha prevista de entrega del informe de Autoevaluación es el 8 de abril de 2019.

En cuanto a la re-acreditación de Secundaria, que está en proceso ahora mismo, el 8 de octubre se nos anunció la visita del panel externo (Panel 30) entre los días 16 al 18 de enero, aunque a fecha de hoy todavía no hemos recibido el calendario de las visitas.

Finalmente, informa que, como representante del Equipo Decanal, acudió a la reunión que se realizó en la Universidad de Santiago de Compostela el Consejo General de Colegios Oficiales de Pedagogos y Psicopedagogos de España con las Universidades españolas que imparten el título de Pedagogía, el día 16 de noviembre de 2018. A la reunión asistieron representantes de las universidades de Santiago de Compostela, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Complutense, UNED, Sevilla, Universidad de Valencia, Universidad Católica de Valencia y Universidad de Murcia, además de tres Colegios Oficiales de Pedagogía (Cataluña, Valencia y Baleares) y representantes de la Asociación pro-Colegio Oficial de Galicia, que comenzó su formación a partir de la reunión. Estas reuniones periódicas, generalmente cada seis meses, se llevan produciendo desde hace dos años. Además de tratar como siempre, temas de intrusismo profesional y de informar de algunas acciones que se habían realizado en defensa de la pedagogía, se realizó un escrito en el que se solicita al Ministerio que la pedagogía sea profesión regulada en los ámbitos de la orientación educativa y la educación especial. Y se aprobó la organización de un Congreso de Política educativa sobre "El pacto educativo: una construcción pedagógica" que se realizará en la Universidad Complutense de Madrid, los días 4 y 5 de abril de 2019.

Por último, el Sr. Decano comenta que, en la última reunión de la Junta, la profesora Dña. Rosa Hervás afirmó estar grabando las sesiones de la Junta, si bien no quedó claro si en su totalidad o solo lo relativo a sus intervenciones. A juicio del Sr. Decano, no es correcto hacer esto sin solicitar previamente permiso, pedir el consentimiento de los presentes o avisar previamente de que se va a hacer. Dña. Rosa Hervás responde que ella lo seguirá haciendo pues considera que es la única forma de que se respete la literalidad de sus intervenciones. Afirma, además, que el Defensor Universitario recomienda que se graben los exámenes de los alumnos. El Sr. Decano responde que no son situaciones comparables, grabar la actuación de un alumno en un examen, que grabar una sesión de Junta, máxime si no se advierte. Además, señala que lo único que es sustancial de las Actas son los acuerdos adoptados en la Junta, que hasta ahora no se han cuestionado, y que todos los derechos de los intervinientes están garantizados al poder incorporar intervenciones textuales o aclaraciones a los votos particulares.

3. Informe sobre el Convenio de Colaboración entre la UMU y Cover Virtual Web y su reconocimiento como créditos CRAU

La profesora Dña. Encarna Bas informa a los miembros de la Junta sobre dicho convenio.

4. Informe sobre la Memoria del CEME correspondiente al curso 2017-2018

La profesora Dña. Dolores Carrillo resume las actividades llevadas a cabo por el Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa durante el pasado curso. El documento enviado a los miembros de la Junta se incluirá como anexo en la Memoria de Facultad del curso 2017-2018.

5. Aprobación, si procede, de la Memoria de Facultad correspondiente al curso 2017-2018

Se aprueba.

6. Aprobación, si procede, de la actividad formativa Curso: Música y Sentido (I)

Se aprueba.

7. Aprobación, si procede, de la propuesta de actividad Curso: I Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica Equivalente

Se aprueba.

8. Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento para el desempeño de la función de coordinación formulada por la Comisión Académica del Máster Universitario Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural

Cumplidos los 8 años de permanencia que contempla la normativa de la UMU, la profesora Dña. Rosa Hervás cesa en el cargo. Reunida la Comisión Académica de esta máster, propone el nombramiento de Dña. Francisca Navarro Hervás, profesora adscrita a la Facultad de Letras, que es el nombre que, a su vez, propone el Sr. Decano, D. Antonio de Pro.

Se aprueba.

9. Aprobación, si procede, de la oferta de líneas de TFM de los Másteres de la Facultad

Se aprueban.

10. Aprobación, si procede, del calendario académico del TFM de los Másteres de la Facultad

Se aprueba.

11. Aprobación, si procede, de la creación de la figura de Adjunto a la Coordinación del Máster en Formación del Profesorado

El Sr. Decano explica que, dado el ingente trabajo que demanda la función de coordinación de este título se ha pensado solicitar la creación de dicha figura.

Dña. Rosa Hervás pregunta si la propuesta vendrá formulada por la correspondiente Comisión Académica, para no ir en contra de la normativa de la UMU.

El Sr. Decano explica que lo que se está tratando es el respaldo a la petición de la CA del Máster que se ha pronunciado en este sentido.

Se propone votación, con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 32
- Votos en contra: 1
- Abstenciones: 9

Por tanto, se aprueba.

12. Aprobación, si procede, de propuestas de mejora al Plan de Prácticas Extracurriculares refrendado en Junta de Facultad

D. Salvador Alcaraz, Vicedecano de Prácticas de Pedagogía y Educación Social, comenta que se ha recibido algunas propuestas de mejora a dicho plan. Pero, dado que no todas se han ajustado al formato que se pidió, se estudiarán y clasificarán todas ellas a fin de redactar un documento borrador que se debatirá en la Comisión de Prácticas y, con posterioridad, se elevará a la Junta. En cualquier caso, recuerda, se trata de un tema serio, que merece reflexión, pues de lo que se trata es de delimitar las funciones de los tutores de este tipo de prácticas para que todo transcurra dentro de un orden. Al tiempo, se pretende democratizar la participación de los profesores que deseen tomar parte en ellas.

Por tanto, el punto queda pospuesto para su debate y, en su caso, aprobación para una posterior reunión de la Junta.

13. Aprobación, si procede, de la propuesta para solicitar reserva de plazas de aparcamiento para PAS y PDI en el parking situado junto a las pistas

Se acuerda solicitar que en horario de 8 a 10 y de 15 a 17 horas, el acceso –tanto para PAS, como para alumnos y PDI- esté supeditado al uso de tarjeta. El resto de tiempo, el acceso será libre.

14. Asuntos de trámite

Dña. María Isabel de Vicente-Yagüe Jara solicita que la Junta de su aprobación para la presentación de la actividad “Curso-Estrategias metodológicas interdisciplinares de innovación docente”.

Se aprueba.

15. Ruegos y preguntas

El Sr. Decano comenta que en Consejo de Gobierno se sigue el procedimiento de enviar las actas una semana después de celebrada la sesión, y se da un plazo similar para solicitar modificaciones. Sugiere que tal vez en nuestro caso podríamos hacer lo mismo.

D. Juan José García Pellicer se pregunta si entra dentro de lo legal que alguien pueda grabar, sin permiso, las sesiones de la Junta o fragmentos de esta. Solicita que se hagan las consultas pertinentes.

Relacionado con este tema, Dña. Encarna Sánchez comenta el problema que en alguna ocasión se ha dado de que los alumnos realicen también si permiso grabaciones que, incluso, llegan a difundir.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14: 30 horas del mismo día.

El Decano

Fdo. Antonio de Pro Bueno

El Secretario

Fdo. José Francisco Ortega Castejón